I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000150

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 27 ENE. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/262/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/82/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/082/2015; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y N°202/2086/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/082/2014, se aprobó el programa denominado **"HABILITACIÓN, MANTENCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PROGRAMACIÓN, PISCINA MUNICIPAL"**.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Punto 3. del programa denominado **"HABILITACIÓN, MANTENCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PROGRAMACIÓN, PISCINA MUNICIPAL",** en el en sentido de señalarlo siguiente:

8° Contratación Código del trabajo de un Encargado de Enfermería
(Desde el 02 de Enero al 15 de Marzo 2015)

Nombre Completo	María Constanza Rodríguez Paredes
Cédula de Identidad	18.080.510-9
Dirección	Pje. Est. Llanquihue N°3184, Villa Ferroviaria, Pte. Alto
Teléfono	
Función	Prestar primeros auxilios a público de la piscina y encargarse de la enfermería. Labores de atención de primeros auxilios. Mantención de la limpieza y orden de la enfermería.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$600.000 Bruto Mensual

Perfil del Cargo

- Disposición al trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000150

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

2. En lo modificado por el presente instrumento permaneces inalterables el programa y decretos originales y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal
"Por orden del Alcalde"

MRZ/HTV/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web.